

Como en otras ciudades de España, en Cartagena existía la ilusión de tener un equipo de "foot-ball" profesional y una muestra de ello es la nota aparecida en el periódico local "La Tierra" del 16/9/19

"Por fin este viril deporte va a despertar del letargo en que momentáneamente estaba sumido. Se deberá esto a la iniciativa da varios señores que, verdaderos amantes del foot-ball, piensan fundar una sociedad que, ostentando el nombre de nuestra querida ciudad, se presentará a los próximos campeonatos. Estos señores en su decidido propósito de que Cartagena sea siempre representada por sus hijos, no han vacilado en dejarse ocupaciones para ellos más perentorias; y unirse para fundar una sociedad que pudiese ostentar dignamente la representación deportiva de Cartagena y como para esto era preciso prescindir en absoluto de los elementos «profesionales» 'así lo han hecho; entrenando un equipo netamente cartagenero. Nosotros nos congratulamos de que por fin haya en Cartagena una sociedad de foot-ball; fuerte y bien organizada y qua compuesta por elementos cartageneros pueda sacar al foot-ball del marasmo en que junto con la afición está sumido.

Para esto es preciso dar partidos y la nueva sociedad asi piensa hacerlo

¡Animo! Sres., del <<Cartagena Foot-Ball>> y a continuar por el camino emprendido; que de ese modo es como únicamente se conseguirá hacer sport en Cartagena."

Aunque no exista acta de fundación del Cartagena F.C. a nadie se le ocurre negar su existencia. Lo que ocurre es que hay quien niega la desaparición del club en 1952, estos argumentos por los que se dice que el equipo no desapareció es que no existe disolución del club en el registro de asociaciones.

Si vamos a dichos documentos así es, pero si miramos con detenimiento esos archivos nos daremos cuenta de un detalle bastante importante de las de cientos de sociedades que existen en dichos archivos a partir de 1936 ninguna fue dada de baja, esto sorprende bastante ya que es imposible que no se disolviera ni una sola de los cientos de sociedades que se crearon entre finales del siglo XIX y principio del siglo XX. La explicación es que estos libros que estaban en la diputación provincial fueron empaquetados y abandonados en cajones hasta los años 80, por lo tanto, era imposible anotar la baja de la sociedad del Cartagena Foot-ball ni de ninguna de las allí de las de allí inscritas, ya que era físicamente imposible hacerlo. De hecho, antes de esa fecha tampoco era costumbre que los clubes que desaparecían se dieran de baja en el registro. Basta con echar un vistazo para comprobar que no aparecen referencias a la disolución de numerosos equipos de fútbol cartageneros que no existen desde hace décadas, por lo que si utilizamos el mismo criterio, mañana se podría fundar un equipo con el nombre de Stadium Peral y decir que tiene 94 años ya que el registro no recoge la baja del club fundado en 1924.

No solo no aparece la baja del Stadium Peral, tampoco aparecen (entre otras) las bajas del Club Deportivo Comercial, y del Club Deportivo Centella, ambos fundados en 1925. La lista seria más extensa. Es decir justificar el centenario porque no figure la baja en el registro su disolución es absolutamente absurdo, en primer lugar porque los clubes no acostumbraban a comunicar dicha disolución, y en segundo lugar porque a partir de 1936 era practicamente imposible que la baja figurara en el libro del registro porque los libros se guardaron durante decadas y era imposible que apareciera un sola baja reflejada en los mismos. Por lo visto este es el clavo ardiendo al que se quieren agarrar para justificar lo injustificable.

Número	PUEBLOS	NOMBRES DE LAS SOCIEDADES	OBJETO	Domicilio	Forma de su administración ó gobierno.	Recursos con que cuenta para atender á sus gastos.	Aplicación que han de darse á los fondos en caso de disolución.	Presentación de los Reglamentos.	Id. de la constitución de la Sociedad.	Observaciones
2268	Pirilla	Sindicato de trabajadores	Miembros suscripciones	Castellón de la Plana	Junta directiva	Cuenta de socios	de Beneficencia	20 de mayo 1920	1º de febrero 1920	
2270	Cartagena	Cartagena F.C.	Recreo deportivo	Cartagena	Adm.	Adm.	de Beneficencia	20 de mayo 1920	24 de mayo 1920	

El Cartagena F.C. estaba inscrito en el registro de sociedades con el número 2270, en la actualidad esa numeración como entidad deportiva ha cambiado teniendo el 2411.

Entidad Deportiva

Datos básicos

Número de Registro: 2411
Nombre: CARTAGENA F.C.
Presidente: Jesus Gomez Meseguer
Secretario: Pedro Gómez Celdran
Año Fundación: 2004
Federación: FUTBOL
Tipo Entidad: CLUB

La otra prueba que puede confundir sobre si el Cartagena F.C. es centenario puede ser el número que tiene en la federación, según se esgrime que la Federación murciana se inscribió en la Federación con el número 2 en el año 1924, y en la actualidad es el 1002, y que la federación le ha mantenido el número durante 100 años. Esta premisa es falsa porque los números federativos no se otorgaron en 1924 sino en 1984 y hay numerosas pruebas de ello.

Si vamos al libro original de la Federación Murciana de fútbol en 1924 los clubs inscritos no tenían ningún número federativo asignado, como se ve en la foto.

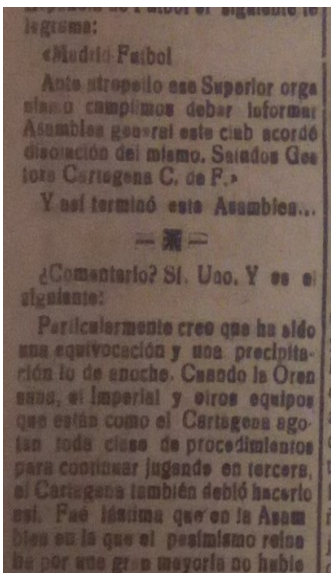
Club Name	Club Name	Club Name	Category	Date
Canovas	Cartagena F.C.	Cartagena	2ª Categoría	6 Noviembre 1924
Buz	"	"	"	"
Uayor	"	"	"	"
gata Expedista	Cartagena F.C.	Cartagena	1ª Categoría A	"
"	"	"	"	"
"	"	"	"	"
Atel Artillería	"	"	"	"
Auton	"	"	"	"
Reseal	"	"	"	"
Quintanet	"	"	"	"
Albarina	"	"	"	"
Auton	"	"	"	"
"	"	"	"	"
"	"	"	"	"
Reseal	"	"	"	"
Reseal	"	"	"	"
Meola	Club Deportivo Murciano	Murcia	"	"
Agustin 9	"	"	"	Real Murcia 6 Nov 1924

El primer club en inscribirse en la Federación Murciana fue el Ford de Murcia y el Cartagena fue el décimo.

Albacete B.	Albacete	Albacete	Albacete	1-9-65	F.M.	
id	id	id	id	1-9-65	F.M.	
id	id	id	id	1-9-65	F.M.	
id	id	id	id	1-9-65	F.M.	
id	id	id	id	1-9-65		Acuerdo con el club en fecha 7-7-66 acuerdo Junta directiva
id	id	id	id	15-3-66	F.M.	
id	id	id	id	1-9-65		
id	id	id	id	1-9-65	F.M.	
C.D. Cartagena	Cartagena	Cartagena	Cartagena	24-8-65	F.M.	
C.D. Cartagena	id	id	Cartagena	7-9-65		Baja
id	id	id	id	23-9-65	F.M.	Baja
id	id	id	id	14-7-65	F.M.	
id	id	id	id	7-9-65		Baja
id	id	id	id	5-11-65	F.M.	
id	id	id	id	11-9-65	F.M.	
C.D. Eldense	Elda	Elda	Eldense	14-7-65	F.M.	

El libro original de la temporada 1966/1967, tampoco asigna número federativo, donde está el C.D. Cartagena y no está el Cartagena F.C., esto sucede quince años después del famoso año 1952. Hemos de tener en cuenta que estos libros constituían entonces la única documentación oficial de la Federación murciana

¿Por qué están numerados los equipos ahora?, Pues fue una medida que se hizo a mediados de los 80, en base a unos criterios que son enrevesados de explicar, donde se le dio el 1001 al Real Murcia y el 1002 al Cartagena F.C., otro dato de que esa numeración no es de 1924 es por ejemplo la numeración de la Minera y La Manga, La Minera que se fundó 30 años antes que La Manga tiene el número 1034 y La Manga tiene el 1016, cuando La Manga no existía como población cuando se fundó La Minera, otro dato de ejemplo el Torres de cotillas que se fundó en 1950 tiene el 1008 y el Imperial que se fundó en 1924 tiene el 1014. Todo ello indica que los números se otorgaron en 1984, que casualmente coincidió con la fecha de fundación de La Manga. Es decir que en 1924 no existía numeración federativa por lo tanto no se puede enlazar el número actual con el de 1924 porque no existía.



No existe acta fundacional, así como tampoco existe acta de disolución, pero sin embargo nos creemos que el Cartagena se fundó en 1919 por la nota de prensa con la que hemos empezado el artículo, pero no nos creemos la nota del periódico El Noticiero de la asamblea de 5 de Agosto de 1952 en al que se dice

“Madrid Futbol

Ante atropello ese superior organismo cumplimos debe infomar Asamblea General de este Club acordó la disolución del mismo. Saludos Gestora Cartagena C. de F"

Otro detalle es el escudo de UD Cartagenera que cambió en 1960 al del C.D. Cartagena, que es el actual Cartagena F.C.

Como podéis ver en las fotos en el carnet de la temporada 1946-1947 es el mismo escudo que en el banderín del partido jugado el 27 de septiembre de 1953, ya como primer equipo de la ciudad en un partido de liga de 3ª División en el Almarjal contra el Levante quedando el partido con empate a un gol, este año coincidió en la misma categoría con el C.D. Naval.



El equipo que actuó ese día con el escudo de La Cartagenera.

Para finalizar me gustaría esbozar el artículo que firmo Juan Jorquera el 21 de diciembre de 1960 en el Noticiero con relación al cambio de nombre donde explica a la

perfección la historia el final del Cartagena C de F. y como surgió el que la Unión Deportiva Cartagenera ocupara ese lugar:

“21 de diciembre de 1960

La imaginación del periodista voló rápidamente a aquella fecha, creemos que por el mes de agosto y a una hora aproximada a la que recibía esta fausta nueva. En el paseo del Muelle en torno a una mesa, un grupo de aficionados cien por cien acababa de recibir la más amarga desilusión de su vida ¡Desaparecía el Cartagena C. de F.! Se había hecho todo lo posible. El Cartagena había quedado colista del grupo sur de segunda división, había jugado un largo y absurdo torneo clasificatorio y había obtenido el premio de quedarse en tercera.

Pero aquello no servía de nada. Una cosa era la actuación deportiva y otra, bien distinta las órdenes de la federación española de clubess de futbol.

En aquella gestora, la primera y la única en que había figurado el cronista figuraban Juan Cadenas, Juan Buendía, el fraternal Azuri, Carmelo Raja, Augusto Alcoba y otros que no recordamos ahora. Mientras el público mantenía su habitual indiferencia de todos los veranos, -esta vez agravada por la mala campaña del Cartagena-, mientras el calor hacía de las suyas, mientras la ciudad seguía su vida normal nos encontramos abrumados, derrotados. Un último telegrama del señor Muñoz Calero, que amablemente se había prestado a servir de influencia, pasaba de mano en mano. En él se denegaba la petición de moratoria de la deuda del veterano club cartagenero. Era el fin.

A principios de aquella temporada, la presidencia estaba en manos de un gran aficionado y cartagenero, Francisco Muñoz Delgado, se consiguió un aplazamiento al pago de unas cien mil pesetas que debía el Cartagena. Mediante acta notarial se comprometían los directivos al abono de dicha cantidad para el mes de diciembre. Pero la cosa fue mal, las taquillas a menos y no solamente no se pudo cumplir aquello que al finalizar los torneos se había aumentado en dos o tres veces. Nada se pudo hacer.

*Pero no podía dejarse sin futbol a Cartagena. Entonces, vistas las diversas soluciones que con más voluntad que acierto iban exponiendo todos y cada uno de aquella comisión, se acordó la vuelta a activo de la **U.D. Cartagenera**, que todavía permanecía dada de alta en el torneo de primera regional. Era la única y posible solución y ello merced a Don Juan Buendía, su último presidente hizo el ofrecimiento, ya que tenía pagado todo en la federación e incluso el deposito reglamentario.*

Era volver a empezar; comenzar todo un largo camino; intentar subir desde el último escalón. Campaña, empresa nada fácil puesto que de antemano se sabía lo que iba a ocurrir y que al público habría que volver a llevarlo al Estadio. Pero había que hacerlo.

Se integró una nueva directiva bajo la presidencia de Don Juan Pérez López, otro cartagenero amante de su tierra y dispuesto a afrontar la nada fácil situación, y en ella formaron todos los gestores, excluido el que firma que volvía a sus misiones de siempre en las páginas de EL NOTICIERO.

La Cartagenera se instalaba en el local del Café Suizo en la Calle Mayor; daba conferencias y actos culturales, - culminando uno de ellos con la venida al circo "delinsigne" doctor Blanco Soler-, efectuaba una brillante campaña en el campeonato regional y la liguilla, y conseguía, en unión del Yeclano, ingresar en la III División de Liga. Ya era Categoría Nacional.

GESTIONES

A partir de ese momento y por parte de los diferentes presidentes de La Cartagenera, se efectuaron gestiones en Madrid, cerca de la Real Federación Española para cambiar el nombre y convertirlo otra vez en Cartagena. Pero todo era inútil. Ni el señor Pérez López, que estuvo en Madrid al habla con el señor Ramírez, Secretario general del Superior organismo, ni ningún otro, ni últimamente el señor Bengochea Larraz en sus conversaciones con el señor Lafuente Chaos, habían conseguido nada.

Este último, cuando ya todo parecía resuelto, recibió un oficio en el que se manifestaba que tenía que abonar los derechos federativos en total unas 45.000 pesetas. Y el dinero hacía falta para las atenciones del club, para fichajes, para desplazamientos y otros gastos imprescindibles.

La Cartagenera, por otra parte, seguía tomando parte en los torneos con éxito creciente. La muchedumbre acudía al Estadio quizá en mayor proporción que antes.

Después del éxito inicial de su ascenso en la primera temporada en regional, jugaba dos veces la fase final. Una en la liguilla en la que ascendió el Eldense. Otra en la que tras vencer brillantemente en los partidos eliminatorios, caía ante las circunstancias, cuando los históricos partidos contra el Ceuta. Ahora es cuando mejor se ve esa labor, muchas veces abrumadora, de los diferentes presidentes de la Cartagenera. Juan Pérez López, Antonio Pagan, Don Julián Pradera, Ángel Abengochea... Todos ellos y todos los directivos saben que siempre les hemos dado los elogios que merecía su altruismo de ser directivos de un club pobre. Ahora cuando vuelve el Cartagena, a todos ellos queremos también expresarles el agradecimiento de toda la afición por la ingrata y meritísima labor realizada.

POR FIN EL EXITO

Dionisio Martínez, dentro de su alegría, estaba emocionadillo. Estaba, esa es la verdad, radiante. Su abrazo había sido tan fuerte, tan efusivo, que a través de él escuché el latir alborozado de su gran corazón cartagenero.

Tiene ya aspecto histórico este oficio que es leído, y vuelto a leer; que pasa de unas manos a otras, porque van entrando directivos, - Los señores Abella, Carrascosa y Larios-, que abrazan también al presidente y le felicitan cordialmente. Con fecha 15 de Diciembre de 1960.

En él, poco más o menos dice que el Señor Presidente de la Federación Murciana de fútbol ha recibido otro de la Real Federación Española, autorizando el cambio de nombre de la U.D. Cartagenera por el de Club Deportivo Cartagena y que se conteste rápidamente la conformidad para dejar definitivamente registrado el cambio de nombre. También se hace constar, como decíamos antes y repetimos porque nos parece muy interesante, que de ese modo no tiene que responderse de ninguna de las deudas contraídas por el Cartagena C. de F.

Se ha contestado diciendo que se está conforme en todo y que ya, para el partido del Madrigueras , la propaganda ha sido encargado con el nuevo nombre de C.D. Cartagena.

¡ Enhorabuena a todos, amigos!

¡Viva nuestro Cartagena!"

SE HA QUERIDO JUSTIFICAR EL CENTENARIO DEL CARTAGENA EN BASE A DOS ARGUMENTOS QUE HAN QUEDADO TOTALMENTE DESMONTADOS:

- QUE EL CLUB CONSERVABA EL MISMO NÚMERO FEDERATIVO DESDE 1924 (ALGO QUE ES FALSO PORQUE LOS NÚMEROS SE OTORGARON EN 1984)

- QUE NO EXISTE BAJA EN EL REGISTRO MERCANTIL (ALGO QUE ES IMPOSIBLE PORQUE A PARTIR DE 1936 NO SE ANOTÓ NI UN SOLA BAJA)

La prensa explica claramente como se produce la disolución del Club, dando todo tipo de detalles sobre el proceso e incluso confirmando que el acta de disolución, ya firmada, ha sido enviada a Madrid, en este sentido nos resulta llamativo que para las personas que lo defienden solo sean válidas las noticias de la prensa que les conviene,

es decir que el periodista que escribió sobre la fundación del club en 1919 estaba en lo cierto; y en cambio el periodista que anunció que el club se disolvió en 1952, debía de ser un mentiroso, y además un mentiroso con mucha imaginación, porque en la noticia se ofrece todos los detalles de como se ha producido la disolución del Club, incluso que el acta ha sido enviada. En 1960 Juan Jorquera cuenta la historia también con todo tipo de detalles, pero también debió mentir.

Por todas estas cosas nos creemos en la obligación de dar a la luz pública estos datos para no manipular más la información, ni usar la información periodística que nos interese y rechazar la que no nos conviene.

Esto lo podría certificar cualquier persona experta en historia del fútbol que analizara el "centenario" del Cartagena desde un punto de vista completamente neutral y desprovisto del fanatismo con el que se está intentando justificar lo injustificable.

Por lo visto el fin justifica los medios y hay que celebrar por narices un centenario aunque sea falso porque el Cartagena F.C. que se fundó en 1919 no es el mismo equipo que actualmente juega en preferente.